

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 02 AGO 2016

RES. H. Nº 1023/16

Expte. Nº 4.373/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mediante nota nº 1819, solicita la designación de la Lic. Paula Julieta Martín para desempeñarse como Secretaria de la mencionada Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar continuidad al normal desarrollo de las tares inherentes a la Escuela y en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Res. H. Nº445-12 -Reglamento de funcionamiento de las Escuelas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho nº 343 aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar a la Lic. Paula Martín, como Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 26 de julio de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Lic. PAULA JULIETA MARTIN, como Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 26 de julio de 2016 y mientras dure la gestión de la actual Comisión Directiva o nueva disposición.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la interesada y remítase copia de la presente a la Escuela de Cs. de la Comunicación y demás Escuelas de la Facultad, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos y CUEH..

mjl

SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. UNIVERSION OF STATE O

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa